

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **1109**.  
Ciudad Universitaria, 10 de Marzo de 2016.

### **Participa la UAEM en seminario sobre Derechos Humanos y Bioética en el Senado de la República**

La Sexagésima Tercera Legislatura del Senado de la República, dio inicio al Seminario de Derechos Humanos y Bioética, este 9 de marzo en la Torre de Comisiones del Senado, organizado por la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Panamericana.

En la inauguración de este seminario, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, destacó que pese a la noción de progreso, que en sus orígenes se fincó en el bienestar individual y colectivo, “pronto mostró su verdadero rostro de desigualdad e inequidad, desplazó del centro de la vida en común a la persona humana y su dignidad y colocó en su lugar, al capital. Hoy el término bioética se expande a la totalidad de la vida y ello exige de nosotros los seres humanos una reflexión profunda desde los derechos humanos, y un actuar social y político en absoluta congruencia con ello”.

Vera Jiménez reflexionó que en la Declaración Universal: Bioética y Derechos Humanos promulgada en octubre del 2015, “la UNESCO, deja en claro que si se pone en el centro de la vida en sociedad la dignidad de la persona humana, derechos humanos y bioética se convierten en un binomio indisoluble. Y uno de sus objetivos es: “promover el respeto de la dignidad humana y proteger los derechos humanos velando, por el respeto de la vida de los seres humanos y las libertades fundamentales, de conformidad con el derecho internacional relativo a los derechos humanos”, objetivo sin duda pertinente en los tiempos que vivimos, caracterizados por algunos intelectuales como de una crisis civilizatoria de la humanidad”.

Por su parte, la senadora Lisbeth Hernández Lecona, presidenta de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, dijo que los derechos humanos como principios fundamentales para el desarrollo integral del individuo y de la sociedad, es una tarea que nos debe ocupar a todos.

“En la actualidad, no sólo se deben analizar desde la perspectiva individual sino también colectiva en la que se involucran factores económicos, culturales, sociales, progresivos y todos los necesarios para un sano esparcimiento y desarrollo del ser humano”, dijo Hernández Lecona, al tiempo de destacar que es la primera vez que el Senado de la República crea la Comisión Ordinaria de la Familia y Desarrollo Humano.

Por su parte, la senadora Mely Romero Celis, secretaria de la Comisión de Salud del Senado, informó que el seminario contempla temas como el diseño de políticas públicas a favor de la familia; qué es el matrimonio; qué es la familia ante el derecho internacional, “pero también temas más concretos como la maternidad



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



subrogada, la bioética y la ecología en torno a la bioética; voluntad anticipada, entre otros, con el objetivo de definir cómo vamos a ayudar a proteger, salvaguardar y procurar estos derechos para las y los mexicanos, son temas controversiales pero primero tenemos que conocer a fondo de qué tratan, qué implican, cuáles son todas las consecuencias que conllevan para entonces legislar en ese sentido”.

Héctor Salazar Andreu, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, dijo que en la interpretación, protección, promoción y defensa de los derechos humanos, “se debe tener una noción clara de la dignidad humana, pues un sistema jurídico que no vea a la persona en la cúspide de su estructura normativa, será un sistema no sólo vacío sino ciego, no saber el rumbo que debe tomar tanto las decisiones legislativas como las judiciales”.

En su intervención, María Ampudia González, presidenta de la organización civil “¿Y quién habla por mí?” y consejera de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, destacó que ante la creciente violencia intrafamiliar, se destruye el hogar como refugio de amor por lo que hizo un llamado para recuperar este espacio y contribuir a mejorar la vida de la sociedad en general.

Cabe mencionar que la UAEM y el Senado de la República suscribieron un convenio de colaboración en 2014, el cual contempla la realización de este seminario.

*Por una Humanidad Culta*